



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	EFICIENCIA Y CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA		
Materia	Instalaciones		
Módulo	Técnico		
Titulación	Máster en Arquitectura (559)		
Plan	559 (MA)	Código	53995
Periodo de impartición	1º semestre	Tipo/Carácter	Optativo
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	5 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor responsable	Irene Poza Casado Profesora Ayudante Doctora		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	irene.poza@uva.es		
Departamento	Construcciones Arquitectónicas IT-MMC-TE		
Fecha de revisión por el Comité de Título	18 de julio de 2024		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La denominación de la materia Instalaciones arquitectónicas comprende la formación del futuro arquitecto para el imprescindible acondicionamiento de los espacios arquitectónicos con el fin de que sean vivideros, así como para poner en valor el concepto de la eficiencia energética aplicada a los mismos.

El contexto inmediato y complementario es la asignatura “Diseño eficiente” que es la asignatura obligatoria de la misma materia y semestre del Máster.

Materia: Instalaciones

La denominación de la materia Instalaciones comprende la formación del futuro arquitecto el imprescindible acondicionamiento de los espacios arquitectónicos para que sean vivideros, así como de las infraestructuras urbanas relacionadas con los anteriores.

El contexto inmediato son cuatro asignaturas previas troncales u obligatorias y otras dos posibles optativas de la misma materia dentro del Grado de Fundamentos de la Arquitectura impartida en las ETS de Arquitectura de Valladolid. Como precedentes, las asignaturas “Acondicionamiento e Instalaciones I: fontanería, saneamiento, incendios” y “Acondicionamiento e Instalaciones II: acústica y calefacción”, “Acondicionamiento e Instalaciones III: Electricidad e Iluminación”, “Acondicionamiento e Instalaciones IV: climatización y ventilación” y las optativas “Acondicionamiento e Instalaciones V: energías renovables e instalaciones especiales” y “Acondicionamiento e Instalaciones VI: instalaciones urbanas”.

En esta materia se aborda el acondicionamiento y las instalaciones de los edificios desde los criterios de confort, higiene, salubridad y eficiencia energética de las construcciones. Se contemplan las fases de la construcción, los materiales y su producción, y los sistemas constructivos de envolventes y cerramientos, particiones interiores, carpinterías exteriores e interiores, así como acabados; tanto para definir el proyecto de un edificio que se va a construir, como para estudiar los condicionantes que rigen el diseño, cálculo y dimensionado básico de los sistemas técnicos que proveen al edificio de sus características funcionales y servicios.

1.2 Relación con otras materias

Existe una relación transversal inmediata con las materias de construcción y estructuras que comparten con esta asignatura el bloque (o módulo) Técnico. Pero el fin último, que es la formación del arquitecto, hace imprescindible una transversalidad más amplia a través del bloque (o módulo) Proyectual y sus materias de composición, urbanismo y proyectos. En definitiva, esta asignatura como las pertenecientes al resto de materias debe formar parte de la síntesis de los estudios en el Proyecto Fin de Carrera.

1.3 Prerrequisitos

No se establece ningún prerrequisito. No son necesarios conocimientos previos en Eficiencia Energética ni en Certificación energética, si bien, la asignatura se orienta desde un principio en la formación del Graduado en Fundamentos de la Arquitectura hacia el ámbito de la eficiencia energética en los ámbitos arquitectónicos, siguiendo un procedimiento de formación continuo y acumulativo partiendo de las bases del conocimiento ya adquiridos en la titulación precedente.

2. Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA TITULACIÓN

B1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1 Generales

G1. Conocer los métodos de investigación y preparación de proyectos de construcción.

G2. Crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas y los requisitos de sus usuarios, respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción.

2.2 Específicas

E4. Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones, en particular de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización. (T)

3. Objetivos

Siguiendo la orden ministerial, el estudiante que supere toda la materia debe poseer la suficiente formación en la materia como para:

- Concebir;
- Calcular;
- Diseñar;
- integrar en edificios y conjuntos urbanos y;
- ejecutar Instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.

Pero además las asignaturas de esta materia se centrarán fundamentalmente en su componente energética de manera que el estudiante que las supere adquirirá unos conocimientos a nivel profesional sobre la eficiencia de las instalaciones junto al aprovechamiento de energías renovables, incluyendo sus implicaciones urbanas.

4. Contenidos/bloques temáticos

a. Contextualización y justificación

La asignatura “Eficiencia y certificación energética” se concibe como una formación avanzada respecto a la asignatura precedente (Diseño eficiente) de carácter obligatorio.

b. Objetivos de aprendizaje

Formación del Arquitecto en el trascendental comportamiento energético de los edificios y la consecuente mejora de la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones de usuarios de edificios, atendiendo igualmente a los condicionantes de ahorro energético y sostenibilidad de los recursos energéticos empleados en los edificios.

c. Contenidos

Contenidos relacionados con la envolvente del edificio, sus instalaciones, su eficiencia energética, certificación, y la integración en el edificio, especialmente concebida para su aplicación en edificios singulares:

- Introducción a la eficiencia y certificación energética. Conceptos y principios
- Marco normativo y estrategia en materia de eficiencia y certificación energética
- La envolvente térmica. Reducción de la demanda energética
- Edificios de consumo casi nulo
- Eficiencia Energética en obra nueva
- Rehabilitación energética
- Métodos y procedimientos de Certificación Energética
- Estándares de sostenibilidad

Bloque 1: Introducción a la eficiencia y calificación energética. Conceptos y principios

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

Bloque 2: Demanda energética. Envolvente térmica e instalaciones eficientes. Normativa asociada

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1,5

Bloque 3: Procedimientos de Certificación Energética

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2,5

Bloque 4: Estándares de sostenibilidad

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,5

d. Métodos docentes

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	%
PRESENCIALES		



Clases teóricas	Lección magistral. Expositiva.	24	19%
Taller y prácticas en aula	Realización de prácticas orientadas en aula sobre: resolución de problemas reales, aplicación de normativa.	24	19%
Prácticas de campo	Visitas de obra	2	2%
NO PRESENCIALES			
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudiar apuntes y/o libro/s con el temario de la asignatura.	15	12%
Estudio y trabajo autónomo prácticas de casa	Realización de los trabajos planteados en seminario, taller, prácticas en casa.	50	40%
Consultas bibliográficas/otras	Estudiar, analizar y comprender información complementaria: libros, artículos, normativa, documentación web y otros.	10	8%
Total		125	100%

e. Plan de trabajo

Esta es una asignatura directamente orientada a la práctica profesional y al desarrollo del trabajo del Máster, además de adquirir información y conocimientos nuevos (parte teórica) resulta fundamental desarrollar habilidades para resolver problemas (parte práctica). Ello nos pondrá en disposición de enfrentarnos con solvencia a las primeras experiencias reales y servirá de base para un posterior complemento y reciclaje cada vez más competente, ya fuera de la Escuela. Por eso el trabajo práctico y de aplicación se considera fundamental.

Organización general

Teoría. Los profesores procurarán información y recursos para ampliarla, pero se considera muy valiosa la intercomunicación entre los estudiantes, especialmente en las clases prácticas, pero también en las teóricas.

Prácticas. Se prevé la realización de una secuencia de ejercicios prácticos que complementen los contenidos teóricos y refuercen el conocimiento de la actividad profesional desarrollando las competencias de la asignatura. Estos ejercicios prácticos versarán sobre los contenidos teóricos, proporcionando formación profesional sobre estrategias energéticas a los estudiantes.

El programa prevé las siguientes prácticas:

Práctica de curso

La práctica final a realizar fuera de la carga docente presencial consistirá en la integración de los diferentes sistemas de acondicionamiento y sus estrategias de ahorro energético en el proyecto de un edificio y su entorno para la evaluación energética conjunta del edificio con sus sistemas energéticos (activos y pasivos). Se contemplará y resolverá este trabajo, así como se explicará en la parte teórica del curso, la incidencia de estos sistemas sobre el funcionamiento, construcción y diseño del edificio, incluyéndose posibles trazados y estimación de las redes.

Tutorías. Los profesores de la asignatura atenderán a los alumnos que lo soliciten, de acuerdo con el cuadro horario publicado. Las tutorías podrán realizarse asimismo por correo electrónico o por vía telemática. Los comentarios de los alumnos por esta u otras vías se consideran muy útiles para la mejora de la docencia, pudiendo ser publicados, junto con las respuestas del profesor, para general conocimiento.

f. Evaluación



La asignatura puede ser superada por cualquiera de las dos convocatorias definidas por la universidad (ordinaria o extraordinaria).

La convocatoria **ordinaria** tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades realizadas durante el curso facilitando la superación de la asignatura según un itinerario de evaluación continua.

En la convocatoria **extraordinaria** se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades realizadas durante el curso facilitando la corrección de aquellos puntos débiles o deficientes.

Para superar la asignatura se ha de obtener una calificación final superior a 5 puntos (50% de la calificación total en cada una de las convocatorias).

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4899323130005774?auth=SAML

g.2 Bibliografía complementaria

https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/public/34BUC_UVA/lists/4899323130005774?auth=SAML

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

<https://www.idae.es/publicaciones>

<https://www.efinovatic.es/complementos/passiv/>

<https://energia.gob.es/desarrollo/EficienciaEnergetica/CertificacionEnergetica/DocumentosReconocidos/Paginas/documentosreconocidos.aspx>

<https://energia.gob.es/desarrollo/EficienciaEnergetica/CertificacionEnergetica/DocumentosReconocidos/Paginas/procedimientos-certificacion-proyecto-terminados.aspx>

<https://edificioeficientes.gob.es/es>

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLVG71kLJlJ5hNvdKCEu4hxK7JAarS6nQg>

<https://productos.five.es/producto/guia-de-estrategias-de-diseno-pasivo>

<https://www.codigotecnico.org/DocumentosCTE/AhorroEnergia.html>

h. Recursos necesarios

Para estimar los recursos se ha supuesto que en la asignatura puede tener unos 20 estudiantes matriculados.

Espacios y recursos materiales:

Teoría (un grupo). Un aula de teoría con video proyector y ordenador.

Prácticas en aula y taller (un grupo). Un aula de prácticas con video proyector, ordenador y tomas de corriente.

Los alumnos precisarán de ordenador portátil, así como del software indicado, de libre acceso o con licencia adquirida por la Universidad de Valladolid.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
5	Período lectivo primer cuatrimestre en horario publicado

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El desarrollo metodológico está centrado en las sesiones expositivas soportadas por actividades complementarias de talleres y de laboratorio.

Además de las sesiones expositivas, se propone la aplicación del método docente basado en el trabajo colaborativo del núcleo formado por el equipo de alumnos y el profesorado en forma de talleres, de forma tal que la formación y aprendizaje sea llevada a cabo en un ámbito de intercambio de ideas y colaboración entre los estudiantes. Se fomenta así la participación grupal y la adquisición de competencias sociales participativas en el entorno técnico del máster.

Asimismo, se realizarán salidas de campo a diferentes entornos relacionados con la eficiencia energética del edificio y su entorno urbano.

Acorde con la memoria de verificación del Máster, son los siguientes:

- Lección magistral teórico-práctica sobre base audiovisual para las denominadas Clases Teóricas
- Laboratorio/Taller para la mejor comprensión de materiales y experiencias sobre el temario de la asignatura, así como para la resolución de problemas y estudio de casos
- Prácticas de campo: visitas de obra y conferencias sobre obras y sistemas singulares
- Atención personalizada a través de la Tutoría

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	%	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS	%
Clases teóricas	24	19%	Estudio y trabajo autónomo individual	50	40%
Prácticas en aula			Estudio y trabajo autónomo prácticas de casa	15	12%
Taller y prácticas en aula	24	19%	Consultas bibliográficas/otras	10	8%
Visitas de obra	2	2%			
Seminarios					
Otras actividades					
Total presencial	50	40%	Total no presencial	75	60%

7. Sistema y características de la evaluación – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO (CONVOCATORIA ORDINARIA)	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
--	-----------------------	---------------



Trabajos prácticos	100%	Sobre 10 puntos, se aprueba con 5.
--------------------	------	------------------------------------

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Comprensión de los contenidos de la asignaturas y capacidad de aplicación a un caso práctico.
- **Convocatoria extraordinaria^(*):**
 - Comprensión de los contenidos de la asignaturas y capacidad de aplicación a un caso práctico.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Este programa se ha redactado en atención a los siguientes requisitos:

- Cumplimiento de la directiva europea de arquitectura.
- Adaptación al espacio europeo de educación superior definido en la declaración de Bolonia.
- Adecuación a lo establecido en la Ley de Ordenación de la Edificación.
- Mantenimiento de la actual capacidad técnica del arquitecto español para ejercer en su totalidad las funciones propias del perfil de edificación.